

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN

NADO SINCRONIZADO

- Convocatorias año 2011.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN

La Federación Colombiana de Natación convoca a todas las Nadadoras del país a participar del Campeonato Nacional Interligas de Nado Sincronizado, Categorías Infantiles, Juveniles y Mayores del año 2011, sobre las siguientes:

BASES:

1. Entidad organizadora

1.1 La organización del evento estará a cargo de la Liga de Natación de Bolívar.

2. Autoridades

- 2.1 El Director General del Campeonato será el Delegado designado por la FECNA.
- 2.2 El Subdirector General del Campeonato será el Presidente de la Liga de Natación de Bolívar.
- 2.3 El Tribunal de Honor estará formado por el Director General, el Subdirector General y un Delegado elegido en el Congreso Técnico.

3. Sede, lugar y fecha de competencias

3.1 La sede del Campeonato será la ciudad de Cartagena de Indias, en las piscinas del Complejo Acuático, en las siguientes fechas:

- **Congreso Técnico:** 11 Mayo, a las 17.00 horas.
- **Inauguración:** 11 Mayo, a las 18.00 horas.
- **Competencias:** 12-13-14-15 de Mayo.
- **Clausura:** 15 de Mayo, al final del campeonato.

3.2 El sorteo de Figuras será el día 09 de Mayo de 2011, a las 10.00 horas, en la oficina de la Federación Colombiana de Natación.

4 Inscripciones.

- 4.1 Todas las inscripciones se harán por Internet, a través de la página WEB de la FECNA, en la dirección www.fecna.com por un Link previamente informado a tales efectos.
- 4.2 Las inscripciones definitivas cerrarán el día 09 de Mayo, a las 24.00 horas del mediodía, momento en que el link "inscripciones" de la WEB se inhabilitará.
- 4.3 Cada Liga recibirá el paswoord para ingresar a "Inscripciones" y rellenar los formularios correspondientes a Figuras, Solo, Dueto, Equipo y Combinada, colocando los nombres y los apellidos de sus deportistas, más los datos adicionales que se solicitan.
- 4.4 Cada Liga imprimirá sus formularios, los duplicará y entregará una copia de los mismos en el Congreso Técnico del Campeonato.
- 4.5 El orden salidas de cada prueba será sorteado digitalmente en la oficina de la FECNA en la fecha del 10 de Mayo y se publicará en la WEB esa misma fecha.
- 4.6 No se permitirán inscripciones extemporáneas, ni cambios, ni competencias extraoficiales.

5 Categorías.

- **Infantil B:** Nadadoras nacidas en 1999-2000
- **Juvenil A:** Nadadoras nacidas en 1996-97-98.
- **Junior:** Nadadoras nacidas en 1996-95-94 y 93.
- **Abierta:** Nadadoras sin límite de edad y alto nivel técnico.

6 Pruebas convocadas.

- **Infantil B:** Figuras de infantil.
Rutinas Libres de: Solo, Dueto y Equipo.
- **Juvenil A:** Figuras de Juvenil A.
Rutinas Libres de: Solo, Dueto y Equipo.
- **Junior:** Figuras de Junior.
Rutinas Libres de: Solo, Dueto y Equipo.
- **Abierta:** Rutinas Técnicas y Libres de: Solo, Dueto, Equipo.
Rutina Libre Combinada.

7 Programa competitivo:

12 Mayo:	08.30 h	Figuras Junior	
	11.30 h	Figuras Infantiles	
	15.00 h	Figuras Juvenil A	
	18.00 h	Equipo Técnico Categoría Abierta	
13 Mayo:	16.00 h	Solo Categoría Junior Solo Categoría Infantil Solo Categoría Juvenil A Equipo Libre Categoría Abierta	
	14 Mayo:	09.00 h	Dueto Libre Categoría Abierta Solo Técnico Categoría Abierta Equipo Categoría Infantil Equipo Categoría Junior
		17.00 h	Dueto Categoría Junior Equipo Categoría Juvenil A Solo Libre Categoría Abierta
	15 Mayo:	09.00 h	Dueto Técnico Categoría Abierta Dueto Categoría Juvenil A Dueto Categoría Infantil Rutina Libre Combinada Categoría Abierta

8 Valor de los derechos de inscripción

- 8.1 Cada Liga debe cancelar por derecho de participación la suma de \$280.000 pesos.
- 8.2 Las inscripciones individuales tienen un valor de \$25.000 pesos por prueba, hasta un máximo de \$75.000 pesos, aún cuando las nadadoras tomen parte en más de tres pruebas.
- 8.3 Cada Liga deberá hacer un depósito de garantía ante la FECNA por valor de \$250.000 pesos para reclamaciones y multas por no presentación.
- 8.4 El retiro de una Ligas de la competencia sin justa causa implicará una multa de \$900.000 pesos.

9 Generalidades:

- 9.1 El Campeonato Nacional Interligas de 2011 es clasificatorio para el Campeonato Mundial de Shangai y para los Juegos Panamericanos de Guadalajara, en aquellas pruebas que la FECNA decida participar.
- 9.2 El Campeonato Nacional Interligas de 2011 es clasificatorio a los Campeonatos Centroamericanos y del Caribe por Categorías.

**Comité Ejecutivo
FECNA**

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN

La Federación Colombiana de Natación convoca a todas las Nadadoras del país a participar del Festival Nacional Infantil de Nado Sincronizado del año 2011, sobre las siguientes,

BASES:

1. Entidad organizadora

1.1 La organización del evento estará a cargo de la Liga Vallecaucana de Natación.

2. Autoridades.

- 2.1 El Director General del Campeonato será el Delegado designado por la FECNA
- 2.2 El Subdirector General del Campeonato será el Presidente de la Liga Vallecaucana de Natación.
- 2.3 El Tribunal de Honor estará formado por el Director General, el Subdirector General y un Delegado elegido en el Congreso Técnico.

3. Sede, lugar y fecha de competencias.

3.1 La sede del Campeonato será la ciudad de Cali, en el Complejo Panamericano "Hernando Botero O'Byrne" de esa ciudad, en las siguientes fechas:

- **Congreso Técnico:** Noviembre 04, a las 17.00 horas.
- **Inauguración:** Noviembre 04, a las 18.00 horas.
- **Competencias:** Noviembre 05 y 06.
- **Clausura:** Noviembre 06, al finalizar el Festival.

- 3.2 El sorteo de Figuras será el día 01 de Noviembre de 2011, a las 10.00 horas, en la oficina de la Federación Colombiana de Natación.
- 3.3 El sorteo del orden de salidas de cada prueba se hará el 02 de Noviembre, a las 14.00 horas, en las oficinas de la FECNA.
- 3.4 Todos los ingresos al agua de las competidoras se harán por uno de los dos extremos de la piscina, nunca por alguno de los dos laterales.

4 Inscripciones.

- 4.1 Todas las inscripciones se harán por Internet, a través de la página WEB de la FECNA, en el Link habilitado al efecto.
- 4.2 Las inscripciones definitivas cerrarán el día 01 de Noviembre a las 24.00 horas, momento en que el link "inscripciones" de la WEB se inhabilitará.
- 4.3 Cada Club recibirá el paswoord para ingresar a "Inscripciones" y rellenar los formularios correspondientes a Figuras, Solo, Dueto y Equipo, colocando los nombres y dos apellidos de sus deportistas más los datos adicionales que se solicitan.
- 4.4 Cada Club imprimirá sus formularios, los duplicará y entregará una copia de los mismos en el Congreso Técnico del Campeonato.
- 4.5 Los sorteos de Figuras y Orden de Salidas se publicarán en la página de la FECNA el día 02 de Noviembre a las 14.00 horas.

4.6 No se permitirán inscripciones extemporáneas, ni cambios, ni competencias extraoficiales.

5 Categoría.

Infantil A: Nadadoras nacidas en 2001, 2002 y 2003.

6 Pruebas convocadas.

Infantil A: Figuras obligatorias de Infantil A.
Rutinas Libres de Solo, Duetto y Equipo.
Tiempo de Rutinas: Solo -1':15" /Duetto – 1":30' / Equipo – 1":45'

7 Programa Competitivo:

05 Noviembre:	09.00 h	Figuras Infantil A
	18.00 h	Rutina de Solo Infantil A
		Rutina de Equipo Infantil A
06 Noviembre:	09.00 h	Rutina de Duetto Infantil A

8 Valor de los derechos de inscripción.

- 8.1 Cada Club debe cancelar por derecho de participación la suma de \$100.000 pesos.
- 8.2 Las inscripciones individuales tienen un valor de \$25.000 pesos por prueba, hasta un máximo de 75.000 pesos, aún cuando las nadadoras tomen parte en más de tres pruebas.
- 8.3 Cada Club deberá hacer un depósito de garantía ante la FECNA por valor de \$250.000 pesos para reclamaciones y multas por no presentación.
- 8.4 El retiro de Clubes de la competencia sin justa causa implicará una multa de \$900.000 pesos.

**Comité Ejecutivo
FECNA**

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN

La Federación Colombiana de Natación convoca a todas las Nadadoras del país a participar del Campeonato Nacional Interclubes de Nado Sincronizado, en Fuerza A y Fuerza B, del año 2011, sobre las siguientes,

BASES:

1. Entidad organizadora

1.1 La organización del evento estará a cargo de la Liga de Natación de Antioquia.

2. Autoridades.

- 2.1 El Director General del Campeonato será el Delegado designado por la FECNA.
- 2.2 El Subdirector General del Campeonato será el Presidente de la Liga de Natación de Antioquia.
- 2.3 El Tribunal de Honor estará formado por el Director General, el Subdirector General y un Delegado elegido en el Congreso Técnico.

3. Sede, lugar y fecha de competencias.

3.1 La sede del Campeonato será la ciudad de Medellín, en el Complejo Acuático de esa ciudad, en las siguientes fechas:

- **Congreso Técnico:** 30 Noviembre, 17.00 horas
- **Inauguración:** 30 Noviembre: 18.00 horas
- **Competencias:** 01-02-03-04 Diciembre
- **Clausura:** 04 Diciembre, al finalizar el campeonato

3.2 El Sorteo de Figuras se realizará el día 26 de Noviembre a las 09.00 horas, en la oficina de la Federación Colombiana de Natación.

4. Inscripciones.

- 4.1 Las inscripciones definitivas se harán por Internet, a través de la página WEB de la FECNA, en la dirección www.fecna.com por el Link que a tales efectos sea establecido.
- 4.2 Cada Club recibirá el paswoord para ingresar al Link, rellenar los formularios correspondientes a Figuras, Solo, Duetto, Equipo y Combinada.
- 4.3 Cada Club imprimirá sus formularios, los duplicará y entregará una copia de los mismos en el Congreso Técnico del Campeonato.
- 4.4 Las inscripciones cerrarán a las 24.00 horas del 26 de Noviembre de 2010.
- 4.5 La FECNA publicará el orden de salida de cada prueba el 27 de Noviembre de 2011.

5. Categorías.

5.1 Se competirá en las categorías de edades reguladas por las Reglas FINA de 2009:

- **Infantil B:** Nadadoras nacidas en 1999 y 2000.
- **Juvenil A:** Nadadoras nacidas en 1996-97-98.
- **Junior:** Nadadoras nacidas en 1993-94-95-96.
- **Abierta:** Nadadoras sin límite de edad y alto nivel técnico.

6. Pruebas convocadas.

- **Infantil:** Figuras de infantil.
Rutinas Libres en Solo, Duetto y Equipo.
- **Juvenil A:** Figuras de Juvenil A.
Rutinas Libres en Solo, Duetto y Equipo.
- **Junior:** Figuras de Junior.
Rutinas Libres en Solo, Duetto y Equipo.
- **Abierta:** Rutinas Libres y Técnicas en Solo, Duetos, Equipos Y Rutina Libre Combinada.

7. Programa competitivo:

01 Diciembre:	08.30 h	Figuras Junior
	11.30 h	Figuras Infantiles
	15.00 h	Figuras Juvenil A
	18.00 h	Equipo Técnico Categoría Abierta
02 Diciembre:	16.00 h	Solo Categoría Junior Solo Categoría Infantil Solo Categoría Juvenil A Equipo Libre Categoría Abierta
03 Diciembre:	09.00 h	Duetto Libre Categoría Abierta Solo Técnico Categoría Abierta Equipo Categoría Infantil Equipo Categoría Junior
	17.00 h	Duetto Categoría Junior Equipo Categoría Juvenil A Solo Libre Categoría Abierta
04 Diciembre:	09.00 h	Duetto Técnico Categoría Abierta Duetto Categoría Juvenil A Duetto Categoría Infantil Rutina Libre Combinada Categoría Abierta

8. Valor de los derechos de inscripción.

- 8.1 Cada Club debe cancelar por derecho de participación la suma de \$100.000 pesos.
- 8.2 Las inscripciones individuales tienen un valor de \$25.000 pesos por prueba, hasta un máximo de \$75.000 pesos, aún cuando las nadadoras tomen parte en más de tres pruebas.

- 8.3** Cada Club deberá hacer un depósito de garantía ante la FECNA por valor de \$250.000 pesos para reclamaciones y multas por no presentación.
- 8.4** El retiro de un Club de la competencia sin justa causa implicará una multa de \$900.000 pesos.

9. Generalidades:

- 9.1 El Campeonato Nacional Interclubes de 2011 es clasificatorio para el Campeonato Sudamericano de Mayores de 2012.

**Comité Ejecutivo
FECNA**